

Asesinaron a alias 'Comando 600', señalado integrante de Los Pachenca, en Maicao

PÁG. 8

Adolescente wayuu de 15 años muere tras recibir cuatro disparos en atentado en Uribia

PÁG. 8



VIERNES DIARIO DIGITAL

Riohacha, La Guajira - 23 de Octubre de 2026

# LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 3 | Nº 597 | 22 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti La Guajira Noticias laguajira.noticias



## Minambiente conecta represa El Cercado y llevará agua a 45.000 guajiros

El Ministerio de Ambiente entregó en La Guajira la conexión de la represa El Cercado con la planta Corral de Piedra, obra que beneficia a más de 45.000 habitantes de San Juan del Cesar y sus corregimientos con una fuente alternativa de agua cruda.

PÁG.2

## Cumbre de Concejales del Caribe abre agenda de fortalecimiento institucional en La Guajira

PÁG.4

## Decreto presupuestal 2027 conserva 3.011 millones para educación superior en La Guajira

PÁG.4

## FENOGE lleva energía solar a 837 usuarios de Nazareth y Puerto Estrella en Uribia

PÁG. 5

## Maicao corre por la vida: carrera Fuerza Rosa homenajea a sobrevivientes de cáncer

PÁG.5

## Fortalecen gestión financiera de pescadores artesanales en La Guajira

PÁG. 6

## Bomberos de San Juan del Cesar cesan actividades por incumplimiento municipal

PÁG. 6

## Aldrin Quintana renuncia a Clínica Maicao y anuncia su aspiración a la alcaldía municipal

PÁG.2



El médico y administrador Aldrin Quintana Ustate formalizó su renuncia irrevocable a la gerencia de la Sociedad Médica Clínica Maicao, en La Guajira, y oficializó el lanzamiento de su proyecto político independiente para competir por la alcaldía de ese municipio fronterizo. La decisión genera impacto directo en el mapa político local por el reconocimiento técnico adquirido durante su gestión hospitalaria, periodo en el que la institución reportó indicadores positivos en la ruta materno-perinatal y amplió especialidades médicas. Su propuesta se articula bajo la plataforma Equipo A+ y se centrará en la reestructuración financiera y la optimización de servicios básicos municipales.

## Alcaldía de Maicao entrega materiales y atiende a damnificados por lluvias

PÁG.3



## Gobierno inspecciona infraestructura carcelaria de la cárcel Eron en Riohacha

PÁG.3



*El exgerente busca transformar la administración local tras liderar el sector salud regional.*

# Aldrin Quintana renuncia a Clínica Maicao y anuncia su aspiración a la alcaldía municipal



El médico y administrador Aldrin Quintana Ustate formalizó en una entrevista realizada por La Guajira Noticias en Vivo su renuncia irrevocable a la gerencia de la Sociedad Médica Clínica Maicao, en el departamento de La Guajira. Tras consolidar su salida del principal centro asistencial de la localidad, el especialista oficializó el lanzamiento de su proyecto político independiente con el propósito de competir por la alcaldía de este municipio fronterizo.

La decisión genera un impacto directo en el mapa político local debido al reconocimiento técnico que adquirió el estratega durante su gestión hospitalaria. Sectores comunitarios y gremios económicos evalúan este movimiento como una transición hacia liderazgos corporativos en la administración pública. La propuesta programática del aspirante se centrará en la reestructuración financiera y la optimización de los servicios básicos municipales.

Durante su periodo como director del centro médico, la institución reportó indicadores positivos en la evaluación de la ruta materno-perinatal y expandió sus especialidades médicas. No obstante, el sistema asistencial de la región enfrenta desafíos estructurales debido a las millonarias carteras morosas de las aseguradoras de salud. Esta realidad sectorial impulsó la necesidad de buscar soluciones desde el poder ejecutivo local.

El proyecto electoral del exgerente se articula bajo la plataforma organizativa denominada Equipo A+, caracterizada por el uso de tonalidades amarillas y azules. La campaña buscará distanciarse de las casas políticas tradicionales de la península mediante un discurso enfocado en la transparencia pública. El debate institucional en Maicao comenzará a concentrarse en las propuestas de desarrollo socioeconómico frente a la crisis fronteriza.

*Obra beneficia a San Juan del Cesar y tres corregimientos con fuente alterna de agua.*

# Minambiente conecta represa El Cercado y llevará agua a 45.000 guajiros





El Ministerio de Ambiente entregó la conexión de la represa El Cercado con la planta de tratamiento de agua potable Corral de Piedra, en La Guajira, una obra que beneficia a más de 45.000 habitantes de San Juan del Cesar y los corregimientos de La Junta, La Peña y Curazao. La conexión garantiza la conducción de agua desde el embalse hasta los sistemas de acueducto y riego, y amplía el aprovechamiento de la infraestructura del Proyecto Multipropósito del Río Ranchería.

El ministro Indalecio Dangond Baquero afirmó que la puesta en operación representa una fuente alternativa de agua cruda para el municipio y sus corregimientos, especialmente durante la temporada seca. "Hoy estamos cumpliendo un compromiso con La Guajira. Damos un paso decisivo para llevar una nueva alternativa de abastecimiento de agua a más de 45.000 habitantes", declaró. Para hacer posible la conexión, la ADR destinó cerca de 570 millones de pesos al mantenimiento especializado de la línea de conducción San Juan, y el trabajo coordinado con ESEPGUA permitió concluir las pruebas hidráulicas.

Desde 2018, la ADR suministra agua cruda del embalse El Cercado a la planta de Metesusto, que abastece a Fonseca y Barrancas mediante la línea de conducción Ranchería. Con esta nueva conexión, el esquema se extiende a la línea San Juan. Disponer de una fuente alternativa al río Cesar representa un avance para las opciones de abastecimiento en una región que enfrenta períodos secos prolongados y reafirma la importancia de aprovechar la infraestructura existente en beneficio de la población.

La terminación de la obra también da cumplimiento a una decisión del Consejo de Estado, que confirmó una acción popular promovida por la Procuraduría General de la Nación y ordenó avanzar en las obras necesarias para conectar los acueductos al embalse El Cercado. Con ello, miles de familias de la zona rural y urbana contarán con una fuente hídrica adicional para sus necesidades cotidianas.

*Administración municipal despliega ayuda en ocho barrios y el corregimiento de Carraipía.*

# Alcaldía de Maicao entrega materiales y atiende a damnificados por lluvias







La Alcaldía de Maicao, liderada por Miguel Felipe Aragón, activó un plan de respuesta inmediata para atender a las familias afectadas por las intensas lluvias y vendavales registrados en el municipio fronterizo de La Guajira. Durante una jornada de inspección en el sector Altos de Parrantial, donde varias viviendas resultaron destechadas, el mandatario entregó láminas de fibrocemento para la rehabilitación prioritaria de los techos más afectados.

"Llegamos con una respuesta inmediata ante la emergencia que afectó a cerca de seis viviendas en este sector. Atendimos de urgencia el caso más crítico y continuaremos acompañando a las demás familias damnificadas", puntualizó Aragón. La administración entregó materiales de construcción y asistencia prioritaria a los hogares en condición de mayor vulnerabilidad, como medida de choque para salvaguardar su integridad.

De manera articulada, la Unidad Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres, junto al Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja Colombiana y la Defensa Civil, desplegó cuadrillas técnicas para realizar el censo y la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades en más de ocho barrios de la zona urbana. El monitoreo en terreno permite dimensionar el impacto, categorizar las afectaciones estructurales e iniciar los trámites para canalizar ayudas humanitarias, reposición de techos y asistencia alimentaria.

El despliegue institucional se extendió al área rural, llegando al corregimiento de Carraipía, donde 69 familias afectadas recibieron atención directa



y láminas de fibrocemento e insumos prioritarios para rehabilitar sus cubiertas. Frente a la temporada de lluvias, la administración y los organismos de socorro reiteraron el llamado a fortalecer la cultura de la prevención, asegurando cubiertas, limpiando canales pluviales y elaborando planes familiares de contingencia. Aragón reiteró que las jornadas de asistencia continuarán de forma permanente mientras persista la ola invernal en todo el territorio maicaero.

*Nuevas celdas en La Guajira buscan dignificar la vida de los internos hoy.*

# Gobierno inspecciona infraestructura carcelaria de la cárcel Eron en Riohacha









La directora general de la institución USPEC, Isadora Fernández Posada, supervisó formalmente este jueves veintidós de octubre los avances de la infraestructura del Establecimiento de Reclusión de Orden Nacional en Riohacha, La Guajira. La inspección técnica interinstitucional presencial busca asegurar todos los compromisos contractuales requeridos para la pronta culminación total de esta gran obra pública estatal regional colombiana.

Este complejo proyecto de infraestructura civil tiene como propósito fundamental mitigar los severos niveles de hacinamiento actuales y transformar de manera sustancial las condiciones reales de habitabilidad de toda la población privada de la libertad en el país. La modernización planificada de estos espacios físicos responde directamente a una sentida necesidad social de garantizar servicios esenciales más dignos.

La supervisión directa realizada en terreno contó con la participación activa del Ministerio de Justicia, el instituto penitenciario nacional, los contratistas y las firmas interventoras asignadas. Las autoridades competentes evaluaron de forma detallada el estado técnico de los nuevos pabellones de reclusión, las celdas comunes y las extensas áreas exteriores diseñadas para los programas formativos.

Esta importante iniciativa gubernamental permanente forma parte del plan integral nacional diseñado para fortalecer la capacidad logística y de custodia del sistema carcelario en todo el territorio de este país. La optimización integral de los centros civiles de detención busca el cumplimiento estricto, transparente y de igual forma verificable de todos los estándares internacionales vigentes sobre derechos humanos fundamentales.

*Líderes locales debaten sobre control político, normatividad y descentralización institucional en el Caribe.*

# Cumbre de Concejales del Caribe abre agenda de fortalecimiento institucional en La Guajira





Este jueves 22 de octubre de 2026 arrancó formalmente el Primer Encuentro de Concejales de la Región Caribe 2026. El espacio reúne a más de doscientos cabildantes regionales en una jornada enfocada en la capacitación de gestión pública, el intercambio técnico de experiencias y la unificación de criterios para optimizar el servicio a las comunidades del norte de Colombia.

El evento está articulado bajo el liderazgo de la Confederación Nacional de Concejos y Concejales de Colombia (CONFENACOL), la federación regional FEDECARIBE, la Alcaldía de San Juan del Cesar y el Concejo Municipal. Durante el bloque académico de apertura, los debates principales giraron en torno a la actualización normativa, el control político y la estructuración de proyectos de impacto social adaptados a las realidades locales. El encuentro cuenta con el respaldo institucional de entidades clave como el Ministerio del Interior, la Alta Consejería para las Regiones y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Los organizadores destacaron que robustecer las competencias de las corporaciones territoriales permite asegurar la transparencia presupuestal y mitigar las brechas socioeconómicas de las poblaciones rurales. Los líderes participantes coincidieron en la urgencia de coordinar políticas conjuntas frente a la descentralización de recursos del Estado y la autonomía




regional del Caribe.

La agenda continuará este viernes con paneles especializados dictados por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y entes de control como la Procuraduría General de la Nación. Estas sesiones formativas abordarán el diseño de planes de desarrollo local y la correcta aplicación del régimen sancionatorio disciplinario. Se proyecta que las conclusiones del encuentro consoliden un documento vinculante de peticiones presupuestales para presentar formalmente ante el Congreso de la República.

*Recursos para gratuidad universitaria se mantienen tras decisión sobre presupuesto nacional.*

# Decreto presupuestal 2027 conserva 3.011 millones para educación superior en La Guajira





La expedición del decreto del Presupuesto General de la Nación para 2027, con base en el texto aprobado en primer debate, permitiría mantener los 3.011 millones de pesos inicialmente contemplados para gratuidad y acceso a la educación superior en La Guajira, en lugar de los 653 millones previstos en la segunda versión. Así lo indica el informe de regionalización de la inversión 2027 del Departamento Nacional de Planeación, calificado como preliminar e indicativo, difundido este jueves en Bogotá.

Esta asignación representa un respaldo para las oportunidades de acceso de los jóvenes guajiros, especialmente de comunidades indígenas, rurales y hogares de menores ingresos. "La educación superior es el camino para construir futuro. Ahora debemos hacer seguimiento para que esta mayor asignación se concrete, los recursos lleguen efectivamente a La Guajira y se traduzcan en oportunidades reales", señaló el representante a la Cámara por La Guajira, Juan Loreto Gómez Soto.

La Guajira mantendría los recursos inicialmente previstos para otros sectores estratégicos. En agricultura se conserva la asignación sin la reducción de 5.890 millones de pesos contemplada en la segunda versión; para la Troncal del Carbón se mantienen los 12.000 millones; y los subsidios de energía para zonas especiales y energía limpia conservan los 16.125 millones de inversión. Sin embargo, la adopción del texto de primer debate deja por fuera adiciones aprobadas en el segundo debate, como 3 billones para aseguramiento en salud, 3 billones para subsidios de energía y gas, y 7.000 millones para programas sociales.

"Debemos reconocer los recursos que se mantienen para la educación superior, pero también defender una inversión nacional que responda a las necesidades de La Guajira. Desde la Cámara seguiremos ejerciendo control político y defendiendo los recursos que permitan cerrar brechas históricas", afirmó Gómez Soto. El debate presupuestal continúa mientras las comunidades esperan que las asignaciones se traduzcan en aulas, matrículas y transporte para los estudiantes.

*Proyecto en La Guajira registra 48% de avance y beneficia a comunidades wayúu.*

# FENOGE lleva energía solar a 837 usuarios de Nazareth y Puerto Estrella en Uribia



El Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (FENOGE) avanza en La Guajira con un proyecto de generación solar para 837 usuarios de los corregimientos de Nazareth y Puerto Estrella, en Uribia, que registra un 48 % de avance físico. La iniciativa contempla 1.256 kWp con sistemas fotovoltaicos y almacenamiento, orientada a mejorar el servicio eléctrico en una zona donde las comunidades wayúu han enfrentado históricamente un suministro intermitente de entre 6 y 16 horas diarias.

El proyecto forma parte de una estrategia más amplia que incluye 7 granjas solares construidas para población vulnerable del Caribe, con un avance físico del 72,88 %. En Riohacha, el sistema de autogeneración solar centralizada registra un 99 % de ejecución y forma parte de una iniciativa que abarca 6 granjas solares para 1.888 usuarios en La Guajira, Sucre, Córdoba y Magdalena. Para el sector comercio, 100 sistemas solares están operativos y otros 335 en implementación.

La apuesta también alcanza a instituciones educativas rurales de difícil acceso. El programa Ecoescuelas contempla soluciones solares para 306 sedes educativas públicas rurales, con un avance del 15 %. En el sector oficial, se desarrollan auditorías energéticas en 270 edificaciones y se instalan sistemas en 63 edificaciones y 7 acueductos, con una inversión de 23.031 millones de pesos. Los sistemas de los acueductos de Uribia y Suan ya registran un 100 % de avance en su instalación.

El impacto trasciende la infraestructura. FENOGE financia un equipo interdisciplinario que acompañará a más de 245 comunidades en procesos de consulta previa, mientras un plan de formación busca capacitar a 2.000 personas en 28 municipios del Caribe, con enfoque en mujeres y personas con discapacidad. La articulación cobra relevancia en proyectos como la línea Colectora de 500 kV, asociada a 7 proyectos eólicos que suman 1.050 MW. Para las familias de Nazareth y Puerto Estrella, la llegada de la energía solar representa la posibilidad de conservar alimentos, mantener actividades productivas y acceder a un servicio que durante décadas dependió de generadores diésel.

*Alcaldía invita a jornada deportiva el 25 de octubre para promover detección temprana.*

# Maicao corre por la vida: carrera Fuerza Rosa homenajea a sobrevivientes de cáncer




La Alcaldía de Maicao, a través de la Dirección de Recreación y Deporte Municipal, realizará este domingo 25 de octubre la Carrera Atlética Fuerza Rosa, una jornada que une el deporte y la conciencia sobre la salud de las mujeres. La actividad comenzará a las 5:30 de la mañana en la Alcaldía Nueva, barrio El Carmen, y está abierta a toda la comunidad. Las primeras 550 personas inscritas recibirán un suéter deportivo gratuito.

Más allá de la competencia, la carrera será un homenaje a las mujeres sobrevivientes del cáncer de mama, quienes con valentía continúan apostándole a la vida. También busca reconocer a sus familias, cuyo acompañamiento representa un apoyo fundamental durante el proceso. Cada paso tendrá un significado especial: reconocer historias de lucha, enviar aliento a quienes siguen en tratamiento y recordar que la prevención debe ser prioridad.

La jornada también será un llamado a la prevención, el autocuidado y la detección temprana. La información, los controles médicos y la atención oportuna son fundamentales para actuar a tiempo frente a esta enfermedad. La invitación se extiende a niños, jóvenes, adultos, deportistas y familias para compartir una mañana de actividad física y sumarse a una causa que involucra a todos.

Las inscripciones se realizan mediante un formulario en línea disponible en el enlace https://tally.so/r/yXZW7p, al que se accede desde cualquier navegador. Completar el registro solo es necesario para optar por el suéter gratuito; quienes no alcancen a inscribirse también podrán participar. "¡Maicao corre por la vida, la esperanza y la prevención!", señala la convocatoria de la administración municipal, que invita a portar la camiseta rosa y acompañar a las sobrevivientes.

LAGUAJIRANOTICIAS.COM
Síguenos en las Redes Sociales

*Asociaciones de pescadores reciben formación para mejorar ingresos y decisiones empresariales.*

# Fortalecen gestión financiera de pescadores artesanales en La Guajira






Representantes de las asociaciones Mar de Leva, Altamar y Asofrudmar participaron en una conferencia teórico-práctica sobre registro y control de ingresos, gastos y operaciones financieras, desarrollada junto con la Universidad de La Guajira en el marco del proyecto Alianza de la Sociedad Civil Irlandesa Por Un Mundo Mejor (ICPS), con el apoyo de Irish Aid. La iniciativa, promovida por GOAL Colombia, busca fortalecer las capacidades organizacionales y empresariales de las pesquerías artesanales del departamento.

La formación apunta a que las asociaciones mejoren su gestión financiera y tomen decisiones informadas para avanzar hacia modelos de negocio más sostenibles. Para los pescadores artesanales de La Guajira, llevar registros claros de ingresos y gastos representa una herramienta concreta para ordenar sus cuentas, acceder a créditos y planificar sus operaciones en una actividad que enfrenta variaciones de precios, temporadas y condiciones climáticas.

El fortalecimiento organizacional también tiene un efecto colectivo: cuando las asociaciones administran mejor sus recursos, pueden negociar en mejores condiciones, sostener empleos locales y proyectar inversiones en equipos, infraestructura o capacitación. La economía pesquera, de la que dependen cientos de familias en la costa guajira, encuentra en estas herramientas un camino para reducir la informalidad y mejorar la estabilidad de los ingresos.

GOAL Colombia señaló que continuará fomentando la gestión financiera en torno a la pesca artesanal, con el acompañamiento de la Universidad de La Guajira y la cooperación internacional. El reto para las asociaciones será aplicar lo aprendido en su operación diaria y convertir la formación en prácticas sostenidas que se traduzcan en beneficios para sus comunidades.

*Cuerpo de bomberos exige giro de recursos y sobretasa para restablecer servicio.*

# Bomberos de San Juan del Cesar cesan actividades por incumplimiento municipal






El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de San Juan del Cesar anunció el cese de actividades debido al incumplimiento de la Administración Municipal en el giro oportuno de las obligaciones económicas pactadas en el convenio vigente. La corporación también exigió el desembolso de los recursos correspondientes a la sobretasa bomberil, fundamentales para garantizar el funcionamiento y la sostenibilidad del servicio en este municipio de La Guajira.

"Los bomberos no podemos seguir enfrentando dificultades administrativas y financieras mientras las emergencias continúan y la ciudadanía necesita de nuestra capacidad de respuesta", señaló la institución en un comunicado. El llamado a la administración municipal fue descrito como respetuoso pero firme, con la exigencia de que asuma sus compromisos y brinde soluciones concretas y oportunas para superar la crisis.

La suspensión del servicio genera preocupación entre los habitantes, que dependen de la capacidad de respuesta del cuerpo de bomberos ante incendios, accidentes, inundaciones y otras emergencias. La sobretasa bomberil, creada para financiar estas operaciones, no habría llegado de forma completa, lo que afecta la operación diaria y la sostenibilidad de la entidad.

"Exigimos seriedad, responsabilidad y cumplimiento. No se trata únicamente de obligaciones económicas, sino de garantizar las condiciones necesarias para proteger la vida, los bienes y la seguridad de nuestra comunidad", agregó el comunicado. La corporación espera una pronta respuesta y acciones concretas que permitan restablecer el servicio en condiciones adecuadas, mientras la comunidad observa con atención el desarrollo de la situación.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

# LA GUAJIRA NOTICIAS

NOTICIAS

**En vivo**

**7:00 A 9:30 AM**

YouTube

**LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY**

BAKANISIMA ESTEREO.COM




## ENCUENTRANOS EN TODAS NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

*Hallaron el cuerpo sin vida en el kilómetro 65 de la vía Maicao-Riohacha con heridas de arma.*

# Asesinaron a alias 'Comando 600', señalado integrante de Los Pachenca, en Maicao




El cuerpo sin vida de alias 'Comando 600', señalado integrante de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN), conocidas como 'Los Pachencas', fue hallado este jueves 22 de octubre en el kilómetro 65 de la vía que comunica a Maicao con Riohacha, en La Guajira. La víctima presentaba heridas ocasionadas por arma de fuego, según la información conocida. Funcionarios del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) realizaron la inspección técnica y los procedimientos judiciales correspondientes en el lugar de los hechos.

El pasado 8 de junio, alias 'Comando 600' había sido capturado junto con alias 'Comando Pilili' en un operativo relacionado con presuntas actividades de extorsión en Santa Marta. En ese momento, ambos fueron señalados de presuntamente exigir dinero a empresarios y comerciantes del sector turístico de El Rodadero. Las investigaciones apuntaron a exigencias económicas que alcanzaron los 120 millones de pesos, de acuerdo con los reportes del caso.

Las autoridades adelantaron las investigaciones para establecer quiénes estuvieron detrás del homicidio y cuáles fueron los móviles del ataque que terminó con la vida del hombre en la carretera Maicao–Riohacha. El hecho se sumó al contexto de violencia que afectaba a la región fronteriza, donde las estructuras criminales mantenían disputas por el control territorial. Se esperaba un pronunciamiento oficial del ente investigador en las próximas horas con avances del caso.

*Hallaron el cuerpo sin vida en el kilómetro 65 de la vía Maicao-Riohacha con heridas de arma.*

# Adolescente wayuu de 15 años muere tras recibir cuatro disparos en atentado en Uribia

Un adolescente wayuu de 15 años falleció en la tarde de este jueves 22 de octubre de 2026 tras recibir cuatro disparos durante un atentado registrado hacia las 8:20 p. m. del miércoles 21 de octubre en el sector de invasión Villa Rosario Uno, en inmediaciones de la línea férrea, municipio de Uribia, La Guajira. El joven, estudiante, presentó heridas en el hombro derecho, el lado derecho del cuello, el hombro izquierdo y el codo izquierdo.

Fue trasladado inicialmente al centro asistencial de Talapüin y remitido de urgencia a un centro de mayor complejidad, donde los profesionales de la salud no lograron salvarle la vida. La identidad plena del menor se mantiene en reserva por solicitud expresa de sus allegados y por los protocolos de protección a menores de edad.

El caso reviste especial delicadeza debido al respeto de los usos y costumbres y la justicia tradicional ancestral del pueblo wayuu. Habitantes de la Alta Guajira expresaron consternación e indignación, mientras las autoridades competentes y unidades de investigación criminal adelantan las pesquisas en el lugar de los hechos para esclarecer los móviles del ataque y dar con la captura de los responsables.



*Operativo policial en la vía Maicao-Riohacha habría interceptado al presunto heredero de las Autodefensas Conquistadoras.*

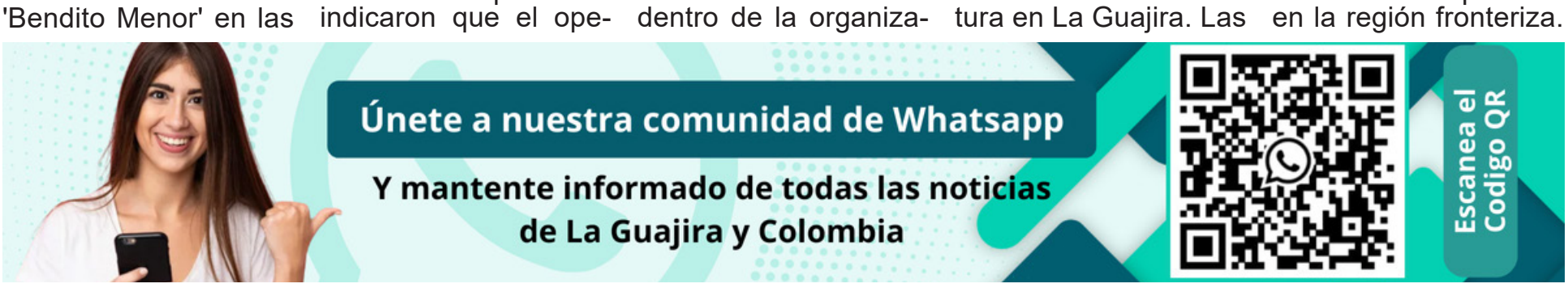


# Capturan a alias 'Kevin Masacre' en la vía Maicao-Riohacha

Un nuevo desarrollo en el panorama de seguridad de La Guajira se registró este miércoles 21 de octubre, tras conocerse la presunta captura de alias 'Kevin Masacre', señalado como posible sucesor de alias 'Bendito Menor' en las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN). El procedimiento habría sido ejecutado por unidades de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) y patrullas de cuadrantes de la Policía Nacional en la carretera que comunica a Maicao con Riohacha, cuando el individuo se movilizaba en un vehículo de alta gama.

Fuentes policiales indicaron que el operativo culminó de manera exitosa, aunque hasta el momento no se han divulgado detalles oficiales sobre las circunstancias exactas de la detención ni los elementos incautados. Un vocero de la institución señaló: "Con este contundente golpe quedó al descubierto la estructura criminal". La relevancia de esta acción radica en el contexto de sucesión dentro de la organización, luego de que el pasado 4 de septiembre fuera abatido Naín Andrés Pérez Toncel, alias 'Bendito Menor', cabecilla del frente Javier Cáceres, en un operativo en Riohacha.

Informes de inteligencia previos ubicaban a 'Kevin Masacre' como uno de los hombres de confianza del extinto líder y principal candidato para asumir el mando de la estructura en La Guajira. Las autoridades lo describen como un perfil de línea dura, vinculado a cobros de extorsiones y enfrentamientos con grupos rivales, aunque su identidad plena y situación jurídica aún no han sido confirmadas oficialmente. Se espera un pronunciamiento de la Fiscalía en las próximas horas para establecer los delitos imputados y el alcance de este operativo en la región fronteriza.



*Operación conjunta con la DEA y la Fiscalía golpeó estructura criminal transnacional del Caribe.*

# Armada capturó a seis presuntos narcotraficantes con red en La Guajira y Atlántico

La Armada Nacional confirmó la captura de seis presuntos integrantes de una organización narcotraficante transnacional con presencia en La Guajira y Atlántico. El operativo, desarrollado de forma conjunta e interagencial, contó con la participación de la Armada Nacional, el Ejército Nacional, la Fuerza Aeroespacial Colombiana, la Fiscalía General de la Nación y la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA).

Según la información oficial, los detenidos serían presuntos miembros de una estructura dedicada al narcotráfico con injerencia en ambos departamentos y posibles vínculos con redes delictivas en distintos países de la región Caribe. Las autoridades no precisaron la fecha exacta de las capturas ni el municipio donde se materializaron los arrestos.

"El operativo se desarrolló de manera conjunta, coordinada e interagencial", señaló la institución en un comunicado, sin especificar el volumen de sustancias incautadas ni los cargos imputados.

Las autoridades continuaban con las actuaciones judiciales correspondientes para avanzar en el proceso contra los detenidos, quienes quedaron a disposición de la Fiscalía General de la Nación. La Armada no reveló las identidades de los capturados ni la fase que atravesaba la investigación.




El departamento de La Guajira, fronterizo con Venezuela, era considerado por las autoridades como un corredor estratégico para el narcotráfico en el Caribe colombiano.

*Autoridades detienen en flagrancia a dos personas y decomisan 17 bultos de carbón vegetal sin permiso ambiental.*

# Dos capturados en La Guajira por transportar 425 kilos de carbón ilegal

La Policía de La Guajira capturó en flagrancia a dos ciudadanos por el presunto delito de aprovechamiento ilícito de recursos naturales renovables, durante un operativo de patrullaje realizado por uniformados de la Seccional de Carabineros y Protección Ambiental. En el procedimiento se incautaron 17 bultos de carbón vegetal, con un peso aproximado de 425 kilogramos, que eran transportados en un automóvil particular marca Mazda, de color azul oscuro metalizado, sin el permiso de la autoridad ambiental competente, Corpoguajira.




La intervención se produjo en el departamento de La Guajira, donde los agentes detectaron el vehículo que movilizaba el material vegetal empacado en sacos. Según lo establecido durante la diligencia, los ocupantes no presentaron la documentación exigida por la normativa ambiental para el transporte de este tipo de recursos, lo que motivó la detención inmediata de los dos implicados y la retención del automotor.

El carbón vegetal incautado fue dejado a disposición de Corpoguajira, entidad encargada de determinar su destino final conforme a los protocolos ambientales. Por su parte, el vehículo quedó bajo custodia de la Fiscalía General de la Nación para adelantar los trámites judiciales correspondientes. Las autoridades no precisaron la identidad de los capturados ni su lugar de residencia, mientras avanzan las investigaciones para establecer la procedencia del material.

Este tipo de operativos busca contrarrestar la extracción y comercialización irregular de recursos naturales en la región, una práctica que afecta los ecosistemas locales. La Policía mantiene los controles en las vías del departamento para detectar el transporte de materiales sin permisos. Los dos detenidos quedaron a disposición de las autoridades judiciales, que definirán su situación legal en las próximas horas, en el marco del proceso penal por el delito ambiental.

*Autoridades indagan accidente en Río Ancho y buscan al conductor que huyó del sitio.*

# Investigan muerte de sabio kogui atropellado por tractocamión en vía nacional

Las autoridades iniciaron investigaciones para establecer las circunstancias de un accidente de tránsito ocurrido en la madrugada de este jueves 22 de octubre, en el que perdió la vida un hombre de aproximadamente 60 años, al parecer perteneciente al pueblo indígena kogui. La víctima, conocida como Jate Zale en sectores de Río Ancho, Palomino y Mingueo, caminaba por la vía nacional cuando habría sido impactada por un tractocamión. Según las primeras versiones, el conductor del vehículo pesado presuntamente se habría marchado del lugar tras el hecho.

El hombre habría fallecido de manera inmediata debido a la gravedad del impacto. Al sitio acudieron las autoridades competentes, que realizaron los actos urgentes y la inspección técnica al cadáver, además de iniciar las indagaciones para esclarecer lo ocurrido. La identificación del conductor y del vehículo se convirtió en el eje central de la pesquisa, mientras la comunidad espera respuestas sobre un hecho que enluta a la región.

Originario de la Sierra Nevada de Santa Marta y perteneciente al pueblo kogui, Jate Zale representaba un vínculo con la montaña, la Madre Tierra y las tradiciones ancestrales. Era reconocido como guardián de la Línea Negra, sabio y guía espiritual, cuya presencia recordaba que la sabiduría también habita en la sencillez, la paciencia y el respeto por la naturaleza.



# LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

# BAKANISIMA

## ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



*La Alcaldía prioriza la educación y activa rigurosas medidas contra la evasión fiscal.*

# Valledupar proyecta presupuesto de $1,79 billones enfocado en inversión social para 2027

La Alcaldía de Valledupar presentó este miércoles ante el Concejo Municipal el proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal de 2027 por $1 billón 796.559 millones. La secretaria de Hacienda, Lily Esther Mendoza Vargas, sustentó la iniciativa que marca el último año del gobierno del alcalde Ernesto Orozco Durán. El plan destina el 82 % de los fondos a rubros específicos, financiados principalmente por transferencias nacionales y un crecimiento estimado del 7 % en ingresos propios. El sector educativo concentrará la mayor partida con $541.000 millones.

"La instrucción que hemos recibido del alcalde es hacer un presupuesto totalmente conservador", afirmó Mendoza Vargas al explicar por qué no se incluyeron anticipadamente los ingresos de la actualización catastral. El municipio prevé $283.000 millones en ingresos corrientes de libre destinación, mientras que el servicio de la deuda requerirá $57.382 millones, de los cuales el 65 % corresponde a intereses.

El principal reto radica en el recaudo tributario. La cartera morosa del impuesto predial supera los $1,1 billones, lo que motivó mantener un descuento del 99 % en intereses de mora. En cuanto a industria y comercio, el jefe de Rentas, Luis Miguel Cortés, reportó



una deuda de $57.000 millones y reveló que solo 283 de los 687 grandes contribuyentes están al día. Para mitigar la evasión, las autoridades anunciaron cruces de información, fiscalizaciones avanzadas y procesos de embargo coactivo para la vigencia 2026, buscando garantizar la sostenibilidad de las metas financieras del municipio.

*Familias de asentamientos informales exigen compensaciones justas ante el avance de la obra vial.*

# Valledupar proyecta Malecón en el río Guatapurí entre reclamos de indemnización y desalojos



Habitantes del asentamiento informal en la margen derecha del río Guatapurí manifestaron su inconformidad en Valledupar durante la validación técnica del proyecto del Malecón, liderada por el ministro de Vivienda, Jaime Beltrán. La comunidad del barrio Nueve de Marzo rechaza las propuestas de indemnización estatal para quienes deben desalojar los predios públicos donde se ejecuta la Avenida del río, argumentando que las sumas ofrecidas no compensan su vulnerabilidad social. Las familias afectadas denuncian que los montos asignados desprotegerán a menores de edad y personas con discapacidad que habitan el sector.

"Tanto que se esforzó mi padrastro, que es una persona con discapacidad, para levantar su casa, para que ahora nos vengan a sacar", manifestó un residente afectado. En respuesta, Jorge Maestre, secretario de Infraestructura del Cesar, aclaró que menos del 10 % de los habitantes sufrirán un impacto directo, limitándose a las viviendas ubicadas en la proyección de la vía y el lecho del río. Las compensaciones se regirán por la Resolución 620 de 2008 del IGAC, evaluando comercialmente solo las mejoras físicas construidas sobre el terreno público.

La nueva avenida, que cuenta con una inversión de 180.000 millones de pesos y un avance del 50 %, funcionará como un dique de elevación. Esta infraestructura permitirá retirar la declaración de amenaza alta por inundación en la zona. Una vez consolidada la obra, la alcaldía gestionará la legalización urbanística del sector para habilitar el acceso formal a servicios públicos básicos, según lo estipulado en la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial.

*La justicia exige un plan maestro de suministro continuo y revisar plantas desalinizadoras.*

# Tribunal ordena soluciones estructurales en Santa Marta por crisis de acueducto y alcantarillado

El Tribunal Administrativo del Magdalena amparó los derechos colectivos de Santa Marta al ordenar al Distrito, a la Empresa de Servicios Públicos (Essmar) y a ministerios nacionales ejecutar medidas estructurales contra la crisis de agua. La sentencia de primera instancia, proferida tras una acción popular de la Procuraduría Ambiental, determina que los planes previos resultaron insuficientes frente a la obsolescencia de las redes y el desabastecimiento. El fallo judicial exige priorizar la infraestructura de las plantas de tratamiento El Curval y Toribio para mitigar los riesgos en la salud pública y el medio ambiente costero.

La providencia establece un Comité de Verificación integrado por la Defensoría del Pueblo y Corpamag, que emitirá informes de avance bimestrales al tribunal. Entre las obligaciones destacan la reducción de pérdidas de agua y un monitoreo continuo de la calidad hídrica con apoyo de Invemar. El dictamen ordena evaluar la viabilidad de dos plantas desalinizadoras proyectadas en el CONPES 4159 de 2025 por $786.032 millones. Las autoridades deberán continuar su estructuración o definir alternativas técnicas si se demuestra su inviabilidad, luego de que directivas de Essmar cuestionaran dicha tecnología.

El tribunal detectó pérdidas elevadas en



las redes, sobreexplotación del acuífero y deficiencias severas en el manejo de aguas residuales. Para mitigar el impacto inmediato en la población, las entidades deben implementar un plan de contingencia que garantice el suministro doméstico mientras se ejecutan las soluciones de ingeniería y se recuperan las rondas hídricas de los ríos Manzanares, Gaira y Piedras.

*La universidad aporta estudios biológicos junto a la CAF y el Jardín Botánico de Nueva York.*

# Unimagdalena lidera alianza científica para restaurar el río Manzanares y el bosque seco

La Universidad del Magdalena consolidó una alianza científica en Santa Marta durante el Encuentro Técnico Interinstitucional para restaurar el corredor del río Manzanares y el Jardín Botánico de la Quinta de San Pedro Alejandrino. El evento, coliderado por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Jardín Botánico de Nueva York (NYBG), integró aportes de la academia para recuperar estos ecosistemas degradados. La institución educativa resolverá la crisis ambiental mediante la transferencia de investigaciones de su



Herbario y Arboretum, facilitando semillas nativas para la reforestación del bosque ripario.

"Lleva estudiando por años la situación que acontece en el río Manzanares y se ha producido un plan maestro para su recuperación", destacó Mauricio Diazgranados, director científico del NYBG, al validar el inventario botánico de la alma mater. Por su parte, el director del Herbario, Eduino Carbonó, enfatizó en la necesidad de analizar la situación real con un enfoque crítico para superar los retos ambientales del departamento.

La hoja de ruta construida para los próximos meses incluye mesas de trabajo y proyectos de ciencia comunitaria con participación juvenil. Zarrita Abello, directora del Museo Bolivariano de la Quinta, afirmó que el respaldo científico de la universidad es decisivo para tratar patologías vegetales y hongos en las especies de la zona. Esta articulación internacional busca frenar el deterioro del patrimonio natural samario mediante la aplicación de datos técnicos recolectados por los programas de Biología e Ingeniería Ambiental.

*El gremio de comerciantes plantea un tope basándose en la contención de la inflación.*

# Aumento del salario mínimo para 2027 no debería superar el 9%, según propuesta de Fenalco

El presidente de la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco), Jaime Alberto Cabal, afirmó en Cartagena que el aumento del salario mínimo para el año 2027 no debería superar el 9 %. La declaración se dio este jueves en el Congreso de Asocajas, durante un conversatorio moderado por Gustavo Gómez, director de Comunicaciones de Prisa Media.

Cabal sustentó la propuesta en la necesidad de alinearse con los datos inflacionarios actuales y proteger la estabilidad económica del país. El pronunciamiento busca fijar una postura técnica frente a los sectores sindicales, cuyas proyecciones de incremento superan el 30 %.



"Tenemos que regresar a un salario que para el Gobierno políticamente es costoso, pero para las empresas, los ciudadanos y los mismos trabajadores va a ser importante", manifestó Cabal. El dirigente gremial recordó que en la anterior negociación con la administración del presidente Gustavo Petro los empresarios se levantaron de la mesa, tras catalogar la cifra concertada como exagerada. Según la agremiación, el incremento previo acumulado del 23 % impactó directamente en los niveles inflacionarios que el Banco de la República ha intentado contener mediante su política monetaria.

La propuesta de Fenalco abre oficialmente el debate de la mesa de concertación de políticas salariales y laborales. El comercio organizado argumenta que un ajuste moderado preservará el empleo formal y evitará presiones adicionales sobre los costos de producción. Las comisiones del Gobierno, centrales obreras y gremios económicos iniciarán formalmente los análisis técnicos en las próximas semanas para determinar el ajuste definitivo que regirá en todo el territorio nacional.

*La congresista advierte presiones económicas y pide masificar paneles solares en la región.*

# Patricia Caicedo rechaza recorte a subsidios eléctricos y exige proteger tarifas del Caribe

La senadora Patricia Caicedo Omar, del Pacto Histórico, rechazó en el Congreso la reducción del 77 % en los subsidios eléctricos contemplados en el presupuesto nacional regionalizado. La parlamentaria exigió al Gobierno mantener las ayudas económicas en los departamentos del Caribe colombiano para evitar que las familias de menores ingresos asuman costos impagables de facturación.

Caicedo sustentó que el esquema tarifario actual debe reestructurarse bajo criterios socioeconómicos y climáticos diferenciales, argumentando que en Magdalena, Atlántico y Sucre la




refrigeración ante las altas temperaturas constituye una necesidad básica para la salud y el comercio local.

"Las medidas para garantizar la sostenibilidad del sistema no deberían traducirse en una reducción de los apoyos", afirmó la congresista. Para contrarrestar la crisis y mitigar los riesgos de desabastecimiento, Caicedo propuso acelerar la ejecución del programa Colombia Solar mediante la instalación de paneles en techos residenciales y expandir la infraestructura eólica en La Guajira y Cesar. Estas iniciativas buscan diversificar la matriz de generación energética frente a los discursos que alertan sobre un posible apagón estructural en el territorio nacional.

Finalmente, la senadora cuestionó el destino de los recursos recaudados a través del cargo por confiabilidad. Exigió auditorías y explicaciones técnicas ante las dificultades financieras que reportan las empresas distribuidoras del sector. El debate continúa abierto en las comisiones legislativas, donde se busca equilibrar la estabilidad financiera del sistema eléctrico con la capacidad de pago de los usuarios de la costa norte.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

*Washington sanciona a Roa, Acuña y Manzur en plena cruzada anticorrupción continental.*

# EE.UU. revoca visas a 21 colombianos por corrupción y narcotráfico

El gobierno de Estados Unidos revocó este jueves las visas a una veintena de políticos colombianos, entre ellos Ricardo Roa, expresidente de Ecopetrol; el alcalde de Sincelejo, Yahir Acuña; el senador Wadith Manzur; la representante Karen Manrique; los excongresistas Julio Elías Chagüi y Liliana Bittar; y el exalcalde de Envigado José Ignacio Mesa. La medida alcanza a 21 personas y se extiende a sus familiares directos.




El Departamento de Estado enmarcó la decisión en la política "anticorrupción y contra el narcotráfico" de la Administración Trump, coordinada con el Escudo de las Américas, alianza regional a la que se sumó el presidente colombiano Abelardo de la Espriella. El secretario Marco Rubio firmó el comunicado que advierte que estas restricciones buscan a quienes "socavan a los gobiernos elegidos democráticamente", sin distinción de afiliación política.

La lista afecta a figuras de distintos sectores. Roa, gerente de la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022, enfrenta una imputación de la Fiscalía por tráfico de influencias relacionada con contratos de Ecopetrol. Manzur y Manrique permanecen detenidos por el escándalo de corrupción en la UNGRD. Acuña, por su parte, afronta varios procesos judiciales y fue confrontado públicamente por De la Espriella durante una visita oficial a Sincelejo.

La decisión amplía la presión sobre redes de poder locales y genera incertidumbre entre familias de los sancionados, cuyos planes de viaje y vínculos comerciales con EE.UU. quedan suspendidos. El mes pasado ya habían sido canceladas las visas del empresario Euclides Torres y la senadora Martha Peralta. La medida refuerza el giro de Washington hacia sanciones migratorias como herramienta de presión institucional en la región.

*Nombramiento del exprocurador genera respaldos conservadores y rechazos de la oposición.*

# Ordóñez llega a Mininterior y divide al Congreso antes de su posesión

El presidente Abelardo De la Espriella designó al exprocurador Alejandro Ordóñez Maldonado como nuevo ministro del Interior, en reemplazo de Rodrigo Lara, decisión anunciada esta semana en Bogotá. El nombramiento ocurre mientras el Gobierno impulsa leyes clave en el Congreso y aún no se confirma la fecha de posesión del funcionario, quien también fue magistrado del Consejo de Estado y embajador.

Los respaldos llegaron de inmediato desde bancadas afines. El presidente del Partido Conservador, Efraín Cepeda, ofreció "total respaldo" a Ordóñez y destacó su trayectoria jurídica. Los senadores Jota Pé Hernández y Germán Rodríguez, de Salvación Nacional, también comprometieron su apoyo para sacar adelante las reformas del Ejecutivo. El representante Daniel Briceño, del Centro Democrático, lamentó la salida de Lara y pidió estabilidad en el gabinete ante los retos fiscales y de orden público.

La oposición expresó un rechazo frontal. La senadora Jennifer Pedraza calificó el nombramiento como "una declaración de guerra contra los principios constitucionales" y señaló a Ordóñez como adversario de la Constitución de 1991. El senador Alejandro Ocampo, del Pacto Histórico, cuestionó que una figura con su historial asuma las relaciones pluripartidistas del Congreso y criticó el rumbo ideológico del gabinete.



El debate trasciende los nombres y toca la vida institucional: sindicatos, organizaciones sociales y ciudadanía observan cómo se definirán las reglas del juego legislativo. La llegada de Ordóñez plantea interrogantes sobre la interlocución con sectores contrarios, la protección de derechos y la estabilidad de una agenda legislativa que define el rumbo del país en los próximos meses.

*Vente Venezuela exige cronograma electoral, liberación de presos y retorno seguro de líder.*

# Oposición venezolana marcha para exigir elecciones y retorno de Machado




La oposición venezolana, convocada por el partido Vente Venezuela, realizó este jueves movilizaciones en las principales ciudades del país, con concentración central en la Plaza Venezuela de Caracas a las 4:00 p.m. hora local. La jornada planteó tres exigencias: fijar un cronograma electoral para comicios presidenciales, liberar a los presos políticos y garantizar el retorno seguro de la líder opositora María Corina Machado.

Henry Alviarez, coordinador nacional de organización de Vente Venezuela, denunció que las mesas de diálogo sobre la transición postergan las necesidades ciudadanas y advirtió sobre propuestas para aplazar los comicios hasta 2027 o 2028. "Esa mesa de negociación se está convirtiendo en un taburete de acatamiento", afirmó. La oposición insiste en conformar un nuevo Consejo Nacional Electoral y fijar una fecha cercana, evaluando la propuesta del senador estadounidense Bernie Moreno de votar en seis meses.

Detrás de las consignas hay una crisis que golpea la vida cotidiana. Alviarez detalló que permanecen más de 350 presos políticos, 15 personas enjuiciadas y cerca de 10.000 procesados. A ello se suman fallas crónicas en servicios públicos, con racionamientos eléctricos de siete a ocho horas diarias en el interior del país, condiciones que alimentan el descontento y la demanda de cambio.

La movilización se desarrolló en un clima de desconfianza hacia las negociaciones, mientras el oficialismo convocó una marcha paralela a pocas cuadras del punto opositor para ocupar el espacio público. La dirigencia calificó la jornada como pacífica e histórica, y sostuvo que la población reclama una elección presidencial que inicie una transición real.

*Organismo pide coherencia institucional y criterios públicos para designar altos cargos del Estado.*

# Defensoría exige revisar nombramientos de funcionarios denunciados por violencia de género

La Defensoría del Pueblo solicitó este jueves revisar los nombramientos en altos cargos del Estado de personas vinculadas a denuncias o procesos por presunta violencia contra las mujeres, al advertir que estas decisiones pueden desincentivar las denuncias y debilitar la confianza institucional. El pronunciamiento se produjo en Bogotá mediante un comunicado que reclama criterios claros y públicos para las designaciones.

El organismo mencionó casos específicos: Hatem Eduardo Dasuky Quiceno, asesor del Ministerio de la Cultura, quien afronta un proceso penal por presuntos delitos de acto sexual violento y acoso sexual ocurridos cuando trabajaba en la embajada colombiana en Chile. También alertó sobre la posible vinculación del general retirado Eduardo Zapateiro a la gerencia de Seguridad Física de Ecopetrol, mientras enfrenta un proceso por presunto acoso sexual, y sobre Jaime Gregorio Vives Pinedo, presidente de Coljuegos, pese a una denuncia de su expareja por presunta violencia intrafamiliar y basada en género.

Los cuestionamientos alcanzan al Legislativo: el senador oficialista John Alejandro Bermeo Rodríguez fue denunciado por una expareja por presuntos hechos de violencia sexual y maltrato. La Defensoría advirtió que el temor a represalias, la revictimización y las barreras de acceso a la justicia se agravan cuando las instituciones no responden de forma oportuna y efectiva.




Por ello, instó al Gobierno y a las entidades estatales a evaluar la gravedad de los hechos denunciados, el estado de las actuaciones judiciales, la naturaleza de los cargos y los riesgos de presión contra las denunciantes. "No podemos pedir a las mujeres que denuncien y, al mismo tiempo, actuar como si sus denuncias no importaran", concluyó el organismo, que pidió coherencia entre los compromisos de prevención y las decisiones sobre quiénes ejercen responsabilidades públicas.

*Justicia envía a prisión a comerciante por tráfico de fauna en el Pacífico nariñense.*

# Capturan en Tumaco a hombre con 4.235 aletas de tiburón para vender





William Leonardo de la Cruz Valverde fue capturado en un establecimiento comercial del barrio El Bajito, en Tumaco (Nariño), donde pretendía comercializar 4.235 aletas de tiburón. Un juez le impuso medida de aseguramiento en centro carcelario por los delitos de aprovechamiento ilícito de los recursos naturales renovables y tráfico de fauna. El procesado no aceptó los cargos.

Las aletas, distribuidas en 13 sacos con un peso superior a 376 kilogramos, pertenecían a especies de tiburones martillo, tigre, sedosos, zorro, cobrizos y puntas negras. Según la investigación, el material provenía de más de 1.000 ejemplares y habría sido cercenado de animales vivos, causándoles sufrimiento y muerte. El destino final del cargamento era Ecuador, donde pretendía ser trasladado y comercializado.

El caso expone una práctica que afecta el equilibrio marino del Pacífico colombiano. La extracción de aletas de tiburones vivos impacta directamente las cadenas tróficas y la sostenibilidad de las comunidades pesqueras que dependen del ecosistema. Las autoridades ambientales han advertido que este tipo de tráfico opera con redes que conectan puertos locales con mercados internacionales.

De la Cruz, quien también vendía pescados, mariscos y otros productos de mar en el mismo local, enfrenta ahora un proceso penal mientras la Fiscalía avanza en la identificación de posibles cómplices. La decisión judicial representa una señal de las autoridades frente a los delitos ambientales en una región donde la vigilancia marítima sigue siendo limitada.

*Vesga advierte que hay 7,5 billones en embargos y pide garantizar pagos corrientes.*

# Ministra de Salud frena liquidación de EPS intervenidas y propone negociar deudas

La ministra de Salud, Ana María Vesga, afirmó este jueves en el Congreso de Asocajas, en Bogotá, que la liquidación de las EPS intervenidas debe ser la última alternativa. Solicitó al presidente Abelardo De la Espriella un plazo para implementar soluciones financieras antes de recurrir a esa medida, y advirtió que actualmente hay 7,5 billones de pesos en embargos judiciales que afectan la disponibilidad de recursos del sistema.

Vesga explicó que los embargos alcanzan los dineros del porcentaje de administración que reciben las EPS de la Unidad de Pago por Capitación, pese a las disposiciones sobre inembargabilidad. "Necesitamos levantar embargos, negociar esos pasivos acumulados y garantizar el corriente", manifestó. Su propuesta contempla separar las deudas acumuladas de las obligaciones cotidianas y establecer compromisos de pago con plazos definidos para hospitales y clínicas.

La funcionaria describió el impacto humano de la incertidumbre financiera: cuando los prestadores no tienen certeza de recibir el pago por sus servicios, pueden limitar la atención. "¿Qué necesitan los prestadores? Certeza sobre el corriente. Si el corriente se cumple, el sistema vuelve a fluir", sostuvo. Añadió que un prestador podría aceptar acuerdos que reconozcan entre el 60 % y el 70 % de una deuda, siempre que exista un compromiso serio y un plazo cierto.



La ministra aclaró que el Gobierno aún carece de las herramientas jurídicas para implementar esos mecanismos. El debate deja a miles de usuarios y trabajadores de la salud pendientes de una definición que equilibre la sostenibilidad financiera con la continuidad de la atención.

LA GUAJIRA
NOTICIAS.COM
Para estar bien informado
Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

# SÍGUENOS EN YOUTUBE

YouTube

La Guajira Noticias Play



# LA IA EN EL MUNDO DE LOS EMPRENDEDORES:

***La inteligencia artificial abre nuevas oportunidades para transformar pequeños negocios y competir en un mercado cada vez más digital.***

Durante años, muchas pequeñas empresas han competido en desventaja frente a grandes compañías con departamentos de marketing, analítica y tecnología. Esa diferencia podría comenzar a reducirse con una nueva generación de herramientas de inteligencia artificial.

El 20 de octubre de 2026, Google anunció nuevas funciones de Gemini orientadas a pequeños empresarios. La propuesta incluye herramientas para desarrollar marcas, analizar información financiera, comprender a los clientes y conectarse con aplicaciones de trabajo.

En la práctica, un emprendedor podría utilizar la IA para preparar contenidos comerciales, interpretar registros de ventas, explorar tendencias y organizar tareas que antes exigían más tiempo o conocimientos especializados.

La novedad refleja un cambio importante: la inteligencia artificial está pasando de responder preguntas a integrarse en actividades concretas de los negocios. Sin embargo, no significa que pueda administrar cualquier empresa de manera autónoma ni que sus recomendaciones sean siempre correctas. Los resultados deben verificarse, especialmente cuando involucran dinero, datos personales o decisiones comerciales.

Para Colombia y La Guajira, la oportunidad es significativa. Un pequeño comercio de Riohacha, una iniciativa turística de Manaure o un emprendimiento agrícola pueden explorar estas herramientas para mejorar su comunicación, organizar información y tomar decisiones mejor fundamentadas.

Pero disponer de tecnología no garantiza el éxito. También se necesitan capacitación, conectividad, criterio empresarial y protección de la información.

La ventaja competitiva no estará simplemente en utilizar inteligencia artificial, sino en saber aplicarla para resolver problemas reales y ofrecer mejores productos y servicios.

La IA puede ampliar las capacidades de un pequeño negocio; convertirlas en resultados dependerá de la visión y las decisiones de quien lo dirige.




*Por: Ing. Helmunt Bueno | Ingeniero de Software | Máster en Inteligencia Artificial.*

*Herramienta permite a tutores ver el interior del vehículo durante trayectos de Uber Teens.*

# Uber activa video en vivo para que padres supervisen viajes de adolescentes

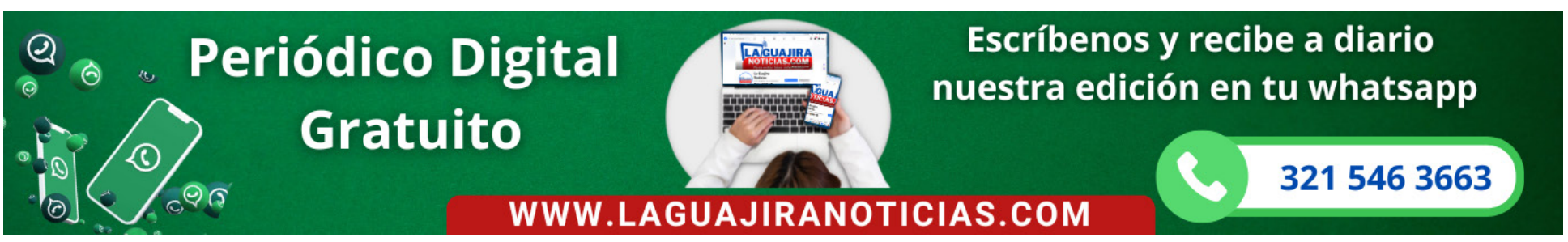



Uber anunció la incorporación de una función de video en vivo para que padres y tutores supervisen los viajes de adolescentes que utilizan Uber Teens en Colombia. La herramienta, presentada como parte de las más de 40 funciones de seguridad de la plataforma, permite acceder a la transmisión desde el teléfono del conductor y observar lo que ocurre al interior del vehículo durante el trayecto.

El funcionamiento comienza cuando el padre, madre o tutor recibe una notificación en la aplicación al iniciar el recorrido. Desde su propia cuenta, puede acceder a la transmisión, siempre que el conductor tenga la función habilitada y las condiciones técnicas del dispositivo lo permitan. Si la señal se interrumpe, el tutor puede reintentar el acceso o utilizar el chat grupal para comunicarse con el adolescente y el conductor.

Manuela Bedoya, gerente de comunicaciones de seguridad de Uber para la región Andina, Caribe y Centroamérica, señaló que la independencia de los adolescentes viene acompañada de la tranquilidad que buscan sus familias. La plataforma indicó que la función incorpora controles de privacidad: solo el tutor vinculado a la cuenta del adolescente puede acceder a la transmisión, y el video queda restringido al finalizar el recorrido.

Uber precisó que, en caso de reportarse un incidente, la empresa podrá acceder a las grabaciones como parte de sus procesos de seguridad y soporte. La herramienta se suma al seguimiento en tiempo real de los trayectos y al chat grupal, ya disponibles para Uber Teens. La actualización busca ampliar la visibilidad de las familias sobre los desplazamientos de los menores que usan la aplicación.



*Tinnitus afecta a uno de cada siete adultos y exige consulta oportuna ante señales.*

# Expertos alertan que pitidos en el oído pueden señalar pérdida auditiva



Especialistas en otorrinolaringología de la Universidad del Rosario advirtieron en Bogotá sobre el tinnitus, el pitido o zumbido que se percibe sin fuente externa, y señalaron que puede ser síntoma de pérdida auditiva. Aunque es frecuente, no siempre debe asumirse como pasajero: cuando aparece de forma súbita, aumenta con el tiempo o se acompaña de otros síntomas, requiere valoración médica oportuna.

La doctora Simons explicó que una de las causas más comunes es la pérdida de audición, aunque también puede originarse por exposición a ruidos intensos, tapones de cera, alteraciones de la articulación temporomandibular, infecciones o algunos medicamentos. "Lo mejor siempre es consultar, para que los otorrinos podamos hacer la historia clínica completa", afirmó la especialista, quien recomendó evaluar la audición cuando el síntoma se vuelve recurrente.

Hay señales que exigen actuar con rapidez. Cuando el tinnitus aparece de manera súbita en un solo oído con pérdida repentina de audición, conviene acudir a urgencias, idealmente en las primeras 24 horas, porque podría tratarse de una hipoacusia súbita idiopática. También requiere atención prioritaria si se acompaña de vértigo, mareos, dificultad para caminar, alteraciones del habla o de la visión, o si el sonido late al ritmo del corazón, lo que puede indicar alteraciones vasculares.

Las cifras reflejan la magnitud del fenómeno: uno de cada siete adultos ha experimentado tinnitus alguna vez. La prevalencia aumenta con la edad —10 % entre 18 y 44 años, 14 % entre 45 y 65, y 24 % en mayores de 65—, y cerca del 2 % presenta un cuadro severo capaz de afectar el sueño y la calidad de vida. Por ello, los expertos insisten en proteger los oídos: usar audífonos al 60 % del volumen máximo y cuidar la exposición a ambientes ruidosos. "Cuidar los oídos hoy es lo que va a evitar que vivamos con esos pitos mañana", concluyó la especialista.

*Investigación halló la infección en 61 de 210 pacientes examinados tras sufrir un infarto.*

# Estudio de la UIS vincula Chagas con infartos cerebrales en pacientes jóvenes



Una investigación de la Universidad Industrial de Santander (UIS) encontró que 61 de 210 pacientes sometidos a la prueba de Chagas en el Hospital Universitario de Santander (HUS), tras sufrir un infarto cerebral, tenían la infección. Los investigadores revisaron registros de aproximadamente 1.155 pacientes atendidos por enfermedad cerebrovascular entre 2017 y 2024 en Bucaramanga, de los cuales solo 210 contaban con la prueba y 61 resultaron positivos.

El dato equivale al 29 % del grupo examinado, no a todos los pacientes con infarto cerebral en Santander. La relevancia radica en que una persona puede portar Chagas durante años sin saberlo: la infección, transmitida principalmente por el insecto conocido como pito, daña el corazón y favorece la formación de coágulos que llegan al cerebro y provocan un infarto. El estudio halló que el 45 % de los pacientes con Chagas tenía el corazón debilitado, frente al 13 % entre quienes no tenían la infección.

Lo que sorprendió a los investigadores fue encontrar casos en pacientes de alrededor de 50 años con Chagas e infarto cerebral, aunque su corazón no estuviera agrandado. Laura Marcela Rey, médica residente de Medicina Interna de la UIS, explicó que el agrandamiento cardíaco suele llevar a sospechar de la enfermedad, pero los resultados muestran que también debe considerarse cuando esa señal no aparece. "Lo que uno está acostumbrado ver es enfermedad en adultos muy mayores, pero en realidad son pacientes jóvenes de 50 años", señaló.

Rey mencionó a Mogotes como uno de los principales focos entre los casos estudiados, junto con Socorro, en Santander, y Simití, en el sur de Bolívar, aunque el HUS atiende pacientes de diversas zonas y el estudio no establece prevalencias municipales. Los investigadores plantean ampliar las pruebas serológicas desde los seguros y entidades de salud para detectar la enfermedad antes de que aparezcan complicaciones. "La idea sería hacer tamizajes para poder tratarlos a tiempo", concluyó.

*Exámenes médicos revelan lesión muscular sufrida ante Arsenal en Champions League.*

# Bayern confirma rotura fibrilar de Luis Díaz en el muslo izquierdo



El Bayern Múnich confirmó este jueves que el extremo colombiano Luis Díaz sufrió una rotura fibrilar en la parte posterior del muslo izquierdo durante el partido de Champions League contra el Arsenal, disputado el miércoles en el Allianz Arena. El club alemán informó que los exámenes del departamento médico revelaron la lesión, que arrastraba desde el encuentro previo ante el Leipzig.

El comunicado oficial del Bayern no estableció un plazo exacto de recuperación, aunque estimaciones médicas sitúan la baja entre dos y cuatro semanas. Esa ausencia lo descartaría para el próximo compromiso de Bundesliga ante el Friburgo. El cuerpo técnico que dirige Vincent Kompany deberá definir un sustituto para el colombiano en los próximos encuentros del calendario alemán y europeo.

La lesión contradice el parte de tranquilidad previo. Tras el partido ante el Arsenal, el propio Díaz declaró que "no es nada grave" y confió en recuperarse en pocos días. Kompany también se mostró optimista y calculó un plazo de alrededor de una semana. Los exámenes posteriores modificaron ese diagnóstico inicial y confirmaron una rotura fibrilar, lo que amplía el tiempo de recuperación estimado.

Díaz, una de las incorporaciones recientes del club bávaro, había arrastrado molestias desde el duelo frente al Leipzig, según explicó el Bayern. La lesión se agravó cuando ingresó ante el Arsenal. El club no precisó cuándo volverá a estar disponible. La baja afecta la planificación deportiva del equipo en una fase del calendario con compromisos en Bundesliga y Champions League.

*Exdefensor destaca a Peña y a Mosquera como perfiles para el seleccionado colombiano.*

# Nájera señala a Jermein Peña como opción para la defensa de Colombia



El exdefensor Francisco Nájera señaló a Jermein Peña, jugador de la Liga Betplay, como un candidato para integrar la defensa de la Selección Colombia, durante una entrevista en el Anecdotario de Gol Caracol. Nájera, quien debutó en Santa Fe en 2001 y se retiró en 2018, evaluó los perfiles defensivos del fútbol colombiano y mencionó al zaguero como una opción para el proceso del seleccionado.

Nájera describió a Peña como un defensor con capacidades físicas y personalidad en el juego. "Es rápido, es bueno en los duelos, se la cree", afirmó el exjugador. Añadió que otras circunstancias han restado valor a su capacidad, aunque lo consideró un buen defensor. Señaló que Peña intenta tomar riesgos y participar más allá de la función defensiva, características que valoró para el seleccionado.

El excentral también mencionó a Yerson Mosquera y Juan David Cabal como defensores con perfil para el futuro de la Selección. Ambos fueron dirigidos por Nájera en Atlético Nacional. Sobre Carlos Cuesta, indicó que mantiene posibilidades por su edad, al haber nacido en 1999. Respecto a Dávinson Sánchez y Jhon Lucumí, los calificó como realidades del equipo y líderes en la parte posterior.

Nájera recordó su paso por la Selección de mayores y destacó el liderazgo de Mario Alberto Yepes. También mencionó a Jorge Bermúdez como un compañero cercano en Santa Fe, de quien aprendió durante su etapa formativa. Las declaraciones se producen mientras el cuerpo técnico del seleccionado evalúa nombres para las próximas convocatorias.

*Delantero uruguayo anota doblete y afirma que su continuidad no depende de él.*

# Fagúndez expresa su deseo de seguir en Santa Fe y espera decisión de Santos Laguna



El delantero uruguayo Franco Fagúndez expresó su deseo de continuar en Independiente Santa Fe tras anotar un doblete en la victoria 2-1 sobre Jaguares, en la fecha 7 de la Liga BetPlay 2026-II, en el estadio El Campín. El jugador, cedido por Santos Laguna, afirmó que existe una oferta del club bogotano, pero la decisión final corresponde al equipo mexicano, dueño de sus derechos deportivos.

Fagúndez señaló que la negociación está en curso y que su continuidad no depende de su voluntad. "Son cosas que no están a mi alcance", declaró tras el partido. Añadió que confía en que su deseo de quedarse coincida con la decisión de las directivas. El delantero indicó que solo se dedica a jugar y que su motivación es seguir haciendo méritos para permanecer en el equipo.

El jugador informó que conoce la existencia de una propuesta de Santa Fe, aunque no tiene conocimiento de los montos. Su llegada al club se produjo en condición de préstamo, sin opción de compra, debido a las lesiones que arrastraba. En Santa Fe recuperó la forma física, lo que llevó al cuadro bogotano a buscar su permanencia. La decisión final quedó en manos de Santos Laguna.

Con Santa Fe, Fagúndez acumula 39 partidos, 13 goles y 4 asistencias en todas las competencias, según los registros del club. Su rendimiento lo convirtió en titular para el tramo final del campeonato. La afición del equipo bogotano ha respaldado al delantero, cuya continuidad depende ahora de la negociación entre ambos clubes.

*El campeón del mundo destaca los valores que le transmitió su familia.*

# Messi recibe el Princesa de Asturias y evoca a su padre: "Seguramente lo está disfrutando"

El futbolista argentino Lionel Messi recogerá este viernes el Premio Princesa de Asturias de los Deportes en Oviedo, en una ceremonia presidida por los reyes de España. En una entrevista con la Agencia EFE en el Hotel de la Reconquista, Messi afirmó que su padre, Jorge, fallecido el 8 de agosto, estaba "muy ilusionado" con el ga-



lardón y "seguramente lo estará disfrutando también".

Messi señaló que su padre insistía en la importancia de desplazarse a la capital asturiana para recoger el premio, aunque sabían que podría ser difícil por los compromisos con su actual equipo, el Inter Miami. El jugador destacó que el reconocimiento va "más allá de lo que hace uno dentro de la cancha" y valoró su significado después de más de veinte años de residencia en España.

El campeón del mundo con Argentina en 2022 indicó que los valores de compromiso, respeto y solidaridad que le transmitieron sus padres son los mismos que hoy inculca junto a su esposa Antonela a sus tres hijos. Messi se declaró "muy ilusionado", "muy feliz" y "muy agradecido" por el premio, y subrayó el legado formativo que recibió en el Barcelona, club que calificó como el de su "vida".

A las puertas del hotel, cientos de aficionados, muchos de ellos argentinos, aguardaban al jugador, según constató la agencia. Messi reflexionó sobre su formación en el club catalán y afirmó que el fútbol es "una consecuencia de muchas cosas" y responsabilidades previas al entrenamiento y a los partidos. La ceremonia se celebrará en Oviedo con la presencia de los reyes de España.

*Delantero inglés compite con Mbappé y Yamal por el galardón que se entrega el lunes.*

# Kane califica de "estresante" la espera por el Balón de Oro

El delantero inglés Harry Kane, del Bayern Múnich, calificó de "estresante" la espera para conocer al ganador del Balón de Oro, que se entregará el próximo lunes 26 de octubre en Londres. Kane, uno de los tres favoritos junto a Kylian Mbappé y Lamine Yamal, declaró a periodistas ingleses en Múnich que su esposa y su familia preferirían conocer el resultado con antelación.

Kane explicó que comprende la decisión de mantener el secreto hasta la gala. "Entiendo por qué no lo dicen, así se aseguran de que vaya todo el mundo", afirmó el delantero. Añadió que, desde su punto de vista, preferiría saberlo y no esperar durante toda la noche. Señaló que la espera resulta estresante para su entorno y para él mismo.

El futbolista llega como candidato tras ganar la Bota de Oro europea la temporada pasada, con 36 goles en la Bundesliga. En el total de la campaña anotó 61 tantos y repartió siete asistencias con el equipo bávaro. Esos registros lo colocan entre los principales aspirantes al galardón, junto al francés Mbappé y el español Yamal.

Kane aspira a convertirse en el quinto inglés en ganar el Balón de Oro. La lista la integran Stanley Matthews (1956), Bobby Charlton (1966), Kevin Keegan (1978 y 1979) y Michael Owen (2001). El delantero afirmó que afrontará la gala con la intención de disfrutarla y evitar un estrés excesivo. La ceremonia se celebrará en Londres.



*Delantero colombiano suma cinco goles en cuatro partidos con las Águilas.*

# Borja marca en goleada del América y responde a las críticas en México

El delantero colombiano Miguel Borja anotó un gol en la victoria 5-2 del América sobre Atlas, en la decimotercera jornada del torneo Apertura 2026 de la Liga de México, disputada en el estadio Jalisco. El nacido en Tierralta, Córdoba, definió dentro del área al minuto 26 y sumó su quinto tanto en cuatro partidos con las Águilas, equipo que lidera el campeonato con 27 puntos.

Borja llegó al club con dudas sobre su contratación, según señalaron medios mexicanos. En las últimas horas, la cuenta Invictos publicó en X una comparación entre las críticas iniciales y su rendimiento actual:



goles de chilena ante Chivas, en el Clásico Joven ante Cruz Azul, como local, como visitante, entrando de cambio y como titular. El delantero busca recuperar la versión que mostró con River Plate en 2024.

El partido también contó con la participación del arquero colombiano Camilo Vargas, quien recibió los cinco goles del América. Brian Rodríguez, Carlos Álvarez, Erick Sánchez, Alejandro Zendejas y Kevin Álvarez completaron la cuenta del equipo dirigido por el uruguayo Guillermo Almada. El Atlas, entrenado por el argentino Hernán Crespo, descontó mediante Luis Esteves y Ryan Mmaee.

Con el triunfo, el América se afianzó como líder con la mejor ofensiva del torneo, 32 goles a favor. Almada declaró que el equipo encuentra un nivel ascendente en el funcionamiento colectivo. La afición del club ha comenzado a respaldar a Borja, quien acumula cinco tantos en su primer torneo con las Águilas. El Atlas quedó en la sexta posición con 21 unidades.

*Investigación con 126 participantes vincula la ingesta insuficiente de líquido con la hipertensión.*

# Beber poca agua eleva la presión arterial, revela estudio internacional

Un estudio publicado en la revista Nephrology Dialysis Transplantation encontró una asociación entre el consumo insuficiente de agua y la elevación de la presión arterial. La investigación, que analizó a 126 participantes, fue difundida este martes y establece un vínculo independiente del consumo de sodio, según el reporte científico.

Los resultados indican que las personas con una ingesta reducida de líquidos presentaron niveles más altos de tensión arterial en comparación con quienes mantenían una hidratación adecuada. El hallazgo sugiere que el volumen de agua ingerido podría influir en la regulación de la presión, un factor de riesgo cardiovascular que afecta a millones de personas en el mundo.

Los investigadores ajustaron las mediciones considerando la cantidad de sodio consumida por los participantes, un elemento tradicionalmente asociado a la hipertensión. Al controlar esa variable, la relación entre la baja ingesta de líquido y la presión elevada se mantuvo, lo que refuerza la hipótesis de un mecanismo fisiológico propio de la deshidratación leve.




El estudio no establece una cantidad diaria específica de agua recomendada para la población general, pero sus autores señalan la necesidad de considerar la hidratación como un componente relevante en la prevención de la hipertensión. La muestra de 126 personas, aunque limitada, aporta evidencia para futuras investigaciones sobre el tema.

La presión arterial elevada constituye una de las principales causas de enfermedad cardíaca y accidentes cerebrovasculares. Los especialistas coinciden en que mantener hábitos de hidratación adecuados, junto con una dieta equilibrada, contribuye al cuidado de la salud cardiovascular.

*Investigación internacional analiza 122 instrumentos y propone nuevas claves para el aprendizaje.*

# Estudio identifica habilidades cognitivas que explican dificultades con la matemática

Un estudio internacional basado en 122 instrumentos de evaluación identificó habilidades cognitivas vinculadas al desempeño en matemática y propuso nuevas claves para abordar las dificultades de aprendizaje. La investigación, difundida esta semana, examina por qué algunos estudiantes enfrentan obstáculos con los números más allá de la instrucción recibida.

Los resultados señalan que el rendimiento matemático se relaciona con capacidades como la memoria de trabajo, la velocidad de procesamiento y el razonamiento visoespacial. Estas habilidades




influyen en la forma en que los estudiantes comprenden y resuelven problemas, lo que sugiere que las dificultades no dependen únicamente de la práctica o la enseñanza.

La revisión de 122 instrumentos de evaluación permitió a los investigadores comparar distintos enfoques de medición y establecer patrones comunes entre los participantes. El análisis aporta evidencia sobre la necesidad de evaluar estas habilidades cognitivas al identificar a estudiantes con bajo desempeño, en lugar de atribuir el problema solo a la falta de esfuerzo.

El estudio propone nuevas claves para el ámbito educativo, como diseñar intervenciones que refuercen las funciones cognitivas asociadas al aprendizaje matemático. Docentes y especialistas podrían aplicar estas estrategias para acompañar a los estudiantes que presentan dificultades persistentes con la materia.

Las dificultades con la matemática afectan la trayectoria escolar y las oportunidades futuras de los estudiantes. Los autores señalan que comprender el origen cognitivo de estas dificultades contribuye a desarrollar respuestas pedagógicas más precisas y a reducir la brecha de aprendizaje en las aulas.

*El ajuste horario del 25 de octubre altera rutinas de alimentación y sueño en mascotas.*

# Estudios advierten que gaseosas y bebidas azucaradas afectan la salud hepática

Investigaciones recientes encontraron una relación entre el consumo sostenido de gaseosas y bebidas azucaradas y efectos sobre la salud hepática, más allá del peso corporal y las caries. Los estudios, difundidos en las últimas semanas, pusieron el foco en este órgano y en las consecuencias de estos líquidos para la población.

Los hallazgos indican que el azúcar presente en estas bebidas se metaboliza en el hígado, donde puede acumularse en forma de grasa. Esa acumulación, conocida como hígado graso no alcohólico, puede derivar en inflamación y alteraciones en el funcionamiento del órgano con el paso del tiempo.

Los investigadores señalaron que el efecto se observa incluso en personas con peso considerado normal, por lo que el daño hepático no depende exclusivamente de la obesidad. El consumo frecuente de estas bebidas se asocia así con un riesgo que trasciende los indicadores tradicionales de salud metabólica y afecta a grupos que no presentan sobrepeso.



La enfermedad hepática suele avanzar sin síntomas visibles en sus etapas iniciales, lo que dificulta su detección temprana. Especialistas consultados en los estudios indicaron que reducir la ingesta de bebidas azucaradas constituye una medida preventiva para la salud del hígado, junto con una alimentación equilibrada y controles médicos periódicos.

Las bebidas azucaradas forman parte de la dieta cotidiana en numerosos países, lo que amplía el alcance del problema sanitario. Los autores de las investigaciones coincidieron en la necesidad de informar a la población sobre estos efectos y de considerar el consumo de líquidos como un factor relevante en la prevención de enfermedades hepáticas.

*Confiesa ansiedad diaria y obsesión corporal durante campañas de moda internacionales.*

# Maluma revela que la presión estética le causó un trastorno alimenticio

El cantante colombiano Maluma reveló durante la Semana Billboard de la Música Latina, celebrada en el Faena Forum de Miami Beach, que padeció un trastorno alimenticio no diagnosticado y que aún enfrenta episodios severos de ansiedad. El artista, cuyo nombre real es Juan Luis Londoño Arias, atribuyó parte de ese cuadro a la presión estética de la industria musical y de la moda, en el tercer día del evento.

Durante su intervención, el intérprete de "Loco x volver" rechazó la narrativa idealizada de la fama internacional. "Yo todavía siento mucha ansiedad", declaró ante el auditorio. Añadió que cada día debe identificar sus temores antes de iniciar la jornada. El músico sostuvo que la ansiedad continúa siendo una condición presente en su rutina, pese a los logros profesionales acumulados en los últimos años.

Maluma detalló que la exigencia de proyectar un abdomen marcado para campañas como Calvin Klein lo llevó a dinámicas obsesivas con la comida. "Yo antes tenía una obsesión con la comida, yo tenía un desorden alimenticio y no sabía", afirmó. Según su relato, esa presión derivó en dolores de cabeza constantes durante los periodos de mayor exigencia física y mediática, situaciones que entonces no relacionaba con el estrés.



El cantante indicó que enfrenta esas batallas mediante terapia diaria y la lectura de libros como "Hábitos atómicos", en busca de equilibrio entre su vida personal y profesional. La paternidad de París, de 2 años, y Orión, nacido en septiembre de 2026, también modificó su perspectiva. Describió el nacimiento de su primer hijo como un proceso retador que lo llevó a una dimensión distinta. Con el segundo, dijo, adquirió mayor valentía para afrontar la vida familiar.

*Imágenes del cantante en el búnker de la Fiscalía generan preguntas sin respuestas oficiales.*

# El Puma del Vallenato acude a la Fiscalía de Bogotá sin explicaciones públicas

El cantante José Luis Rodríguez Ojeda, conocido como 'El Puma del Vallenato', fue visto en el búnker de la Fiscalía General de la Nación en Bogotá, según imágenes difundidas por la cuenta de Instagram Origen Valledupar. La visita, registrada en días recientes, no cuenta con una explicación pública del artista ni de la entidad sobre el trámite o diligencia que la motivó.

La difusión de las imágenes generó preguntas entre usuarios de redes sociales sobre las razones de su presencia en la sede judicial. Hasta el momento, no existe información verificada que relacione al cantante con una investigación penal o con algún señalamiento en su contra. La Fiscalía tampoco ha emitido un pronunciamiento sobre el caso, y el artista no ha declarado públicamente al respecto.




Especialistas señalan que acudir a una sede de la Fiscalía no implica necesariamente estar involucrado en un proceso penal, ya que en esas instalaciones se realizan diligencias y trámites de diversa naturaleza. La ausencia de datos oficiales mantiene abierta la especulación en plataformas digitales, donde algunos usuarios han planteado hipótesis sin sustento verificable.

El Puma del Vallenato mantiene presencia en la escena musical y ha llamado la atención del público por situaciones de su vida personal y su participación en televisión. En esta ocasión, la curiosidad se concentra en los motivos de su visita, pero no hay elementos suficientes para establecer una explicación concreta. Se requiere información adicional o un pronunciamiento del propio cantante para aclarar lo ocurrido.

*El Caballero del Vallenato vuelve con un álbum que celebra la perseverancia.*

# Peter Manjarrés anuncia 'Luchador', su nuevo álbum vallenato que llegará el 30 de octubre

El cantante colombiano Peter Manjarrés anunció el 21 de octubre el lanzamiento de 'Luchador', su nueva producción discográfica, prevista para el 30 de octubre de 2026. El artista, conocido como el Caballero del Vallenato, comunicó la noticia a través de sus redes sociales, donde presentó el proyecto como un nuevo capítulo de su historia musical y despertó expectativa entre los seguidores del Peterismo.

El título del álbum tiene un significado especial para el intérprete. En el mensaje divulgado junto con el anuncio, Manjarrés destacó la importancia de las experiencias y los desafíos que ha enfrentado a lo largo de su camino, y expresó que las batallas de la vida lo hicieron más fuerte. Según el artista, 'Luchador' representa el comienzo de otra etapa en su trayectoria personal y artística.




Por ahora, la información publicada se concentra en el anuncio y la fecha de estreno. Los seguidores esperan conocer más detalles sobre las canciones y las posibles colaboraciones que acompañarán el lanzamiento. El cantante, reconocido por una trayectoria que incluye dos Latin Grammy en la categoría de vallenato/cumbia, ha construido una carrera vinculada a la defensa y difusión del género.

Con 'Luchador', Peter Manjarrés vuelve a poner su nombre en la conversación musical del vallenato en un momento en el que la expectativa se centra en sus próximos proyectos. La cita será el próximo 30 de octubre, cuando el público podrá descubrir oficialmente esta nueva producción discográfica y reencontrarse con la música del artista.

# #DENUNCIA CIUDADANA




## ¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

**Envíanos tu denuncia fotos o videos**

**3215463663**

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM